

TRIBUNAL PLENO
ASUNTOS DE LOS QUE SE DARÁ CUENTA EN LA
SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DE LA SUPREMA
CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DEL MARTES 21 DE ABRIL DE 2026

1.	<p style="text-align: center;"><u>(Listado por primera vez el 15 de abril de 2026)</u></p>	
19/2026	IMPEDIMENTO formulado respecto del Ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía, para conocer y resolver el amparo en revisión 634/2025 (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA YASMÍN ESQUIVEL MOSSA).	
VER PROYECTO		
2.	<p style="text-align: center;"><u>(Listado por primera vez el 15 de abril de 2026)</u></p>	
12/2026	IMPEDIMENTO planteado por el Ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía, para conocer y resolver el recurso de reclamación 712/2025 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE HUGO AGUILAR ORTIZ).	
VER PROYECTO		
3.	<p style="text-align: center;"><u>(Listado por primera vez el 10 de febrero de 2026)</u></p> <p style="text-align: center;"><u>(Retirado el 16 de febrero de 2026)</u></p> <p style="text-align: center;"><u>(Listado por segunda vez el 15 de abril de 2026)</u></p>	
3/2024	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por el Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo, en contra de los Poderes Ejecutivo y Legislativo del mencionado Estado, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley de Pensiones Civiles para el Estado de Michoacán, reformada mediante Decretos 542 y 638, publicados en el Periódico Oficial de esa entidad de 25 de agosto de 2015 y el 5 de octubre de 2018, respectivamente, así como del Reglamento para el Otorgamiento de Prestaciones de la Dirección de Pensiones Civiles del mencionado Estado, expedido por la Junta Directiva y el oficio 694/2023 del 3 de noviembre de 2023, emitido por el titular de la Dirección de Pensiones Civiles de dicho Estado (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA).	
VER PROYECTO		
4.	<p style="text-align: center;"><u>(Listado por primera vez el 15 de abril de 2026)</u></p>	
3/2025	DECLARATORIA GENERAL DE INCONSTITUCIONALIDAD solicitada por la extinta Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, respecto de los artículos 36 en su porción normativa “de nacimiento y en la” y 100 en su porción normativa “nacimiento y”, ambos de la Ley del Registro Civil del Estado de Jalisco (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO IRVING ESPINOSA BETANZO).	
VER PROYECTO		
5.	<p style="text-align: center;"><u>(Listado por primera vez el 15 de abril de 2026)</u></p>	
125/2024	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, publicada en el Periódico Oficial de esa entidad de 9 de mayo de 2024, mediante Decreto 885 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO IRVING ESPINOSA BETANZO).	
VER PROYECTO		

<p>6.</p> <p>165/2023 Y SU ACUMULADA 168/2023</p> <p>VER PROYECTO</p>	<p><u>(Listado por primera vez el 23 de abril de 2024)</u></p> <p><u>(Retirado el 6 de junio de 2024)</u></p> <p><u>(Listado por segunda vez el 15 de abril de 2026)</u></p> <p>ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD promovidas por el Poder Ejecutivo Federal y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez del artículo 12 bis, de la Ley de Salud del Estado de Morelos, publicado en el Periódico Oficial de esa entidad de 5 de julio de 2023, mediante Decreto Mil Veinte (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO IRVING ESPINOSA BETANZO).</p>	
<p>7.</p> <p>150/2024</p> <p>VER PROYECTO</p>	<p><u>(Listado por primera vez el 15 de abril de 2026)</u></p> <p>CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por el Municipio de Casas, Estado de Tamaulipas, en contra de los Poderes Legislativo y Ejecutivo del mencionado Estado, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley de Aguas de dicha entidad, publicada en el Periódico Oficial local de 21 de febrero de 2024, mediante Decreto 65-813, así como la fe de erratas que modifica el mencionado Decreto publicada en el mismo medio de difusión de 7 de marzo del mismo año (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO IRVING ESPINOSA BETANZO).</p>	
<p>8.</p> <p>12/2025</p> <p>VER PROYECTO</p>	<p><u>(Listado por primera vez el 18 de febrero de 2026)</u></p> <p><u>(Retirado el 3 de marzo de 2026)</u></p> <p><u>(Listado por segunda vez el 15 de abril de 2026)</u></p> <p>QUEJA interpuesta en contra del acuerdo de 7 de julio de 2025 dictado por la persona titular del Juzgado Noveno de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México en el juicio de amparo indirecto 560/2025 (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA MARÍA ESTELA RÍOS GONZÁLEZ).</p>	
<p>9.</p> <p>39/2025</p> <p>VER PROYECTO</p>	<p><u>(Listado por primera vez el 15 de abril de 2026)</u></p> <p>AMPARO DIRECTO promovido en contra de la sentencia dictada el 16 de octubre de 2024, por las personas integrantes de la Sala de Justicia Indígena y Quinta Sala Penal Colegiada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, en el juicio de derecho indígena JDI/33/2024 (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA MARÍA ESTELA RÍOS GONZÁLEZ).</p>	
<p>10.</p> <p>136/2024</p> <p>VER PROYECTO</p>	<p><u>(Listado por primera vez el 15 de abril de 2026)</u></p> <p>CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS suscitada entre la extinta Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al resolver el amparo en revisión 401/2018 y la extinta Primera Sala, al resolver la contradicción de tesis 415/2012 (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA LENIA BATRES GUADARRAMA).</p>	

11.
1/2026
[VER PROYECTO](#)

(Listado por primera vez el 15 de abril de 2026)

QUEJA interpuesta en contra del acuerdo dictado el 11 de agosto de 2025 por la persona titular del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Oaxaca, en el juicio de amparo indirecto 998/2025 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO IRVING ESPINOSA BETANZO).

12.
150/2025
[VER PROYECTO](#)

(Listado por primera vez el 15 de enero de 2026)

(Retirado el 22 de enero de 2026)

(Listado por segunda vez el 15 de abril de 2026)

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS suscitada entre el Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, al resolver el recurso de queja 104/2025, y el Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Décimo Cuarto Circuito, al resolver el recurso de queja administrativa 324/2024. (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA).

Ciudad de México, a 15 de abril de 2026
EL SECRETARIO GENERAL
DE ACUERDOS

DANIEL ÁLVAREZ TOLEDO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

